

Desde el organismo que se encarga de promover la internacionalización de empresas chilenas, se destaca un positivo balance de exportaciones del emblemático destilado en su día de fiesta. Sin duda un licor que ha marcado la historia, identidad y economía del país

Fue una conmemoración que reunió a autoridades, pero especialmente a productores y a la comunidad en torno a este emblemático destilado nacional, en el Día Nacional del Pisco.

La festividad, organizada por la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile, el Gobierno Regional Coquimbo, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, fue el marco para reforzar su reconocimiento como Patrimonio Mundial ante la UNESCO.

Al respecto, la Subsecretaria del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez Dattari, subrayó el valor de esta candidatura como reflejo de una tradición única, profundamente arraigada en el territorio y sus comunidades productoras.

«Cuando celebramos el Día del Pisco, celebramos el cariño por lo propio y proyectamos un trabajo desde el Estado en conjunto para potenciar la industria desde una perspectiva que es social, económica y que también es cultural. Acá hay un monumento de la humanidad que queremos reconocer».

FRUTO DEL TRABAJO

El pisco chileno no solo es motivo de orgullo nacional, sino que también está conquistando paladares en todo el mundo. Así lo confirmó Paola Vásquez, directora regional de ProChile Coquimbo, quien aseguró que «la venta ha sido muy buena, pues cada vez son más los compradores de pisco en el mundo».

La festejada fecha se remonta a 1931, cuando un decreto estableció que solo el aguardiente producido en las regiones de Atacama y Coquimbo podía llamarse «pisco», sentando así las bases de una denominación de origen que ha permitido proyectar este producto con fuerza en los mercados internacionales.

Vásquez subrayó el rol del Ministerio de Agricultura en la tarea de internacionalización del producto y explicó que «el éxito es fruto del trabajo de miles de personas dedicadas a la producción de uva de pisco, junto a una articulación público-privada que impulsa su promoción internacional».

Una de las iniciativas clave ha sido la campaña «Chilean Pisco: First Spirit», lanzada en conjunto con el gremio Pisco Chile, que busca posicionar el destilado en mercados estratégicos como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Alemania, Espa-

ña, Argentina, China y Japón. Desde su puesta en marcha, 40 empresas de Atacama y

Coquimbo han sido capacitadas con mentorías, coaching y misiones prospectivas.

COOPERATIVISMO

Durante el encuentro «De los Valles Pisqueros al Mundo», seminario que reunió a actores clave del sector público y privado, el presidente de Pisco Chile, Francisco Munizaga Muñoz, destacó que «esto lo hemos hecho gracias al trabajo conjunto con organismos públicos, alcaldes, parlamentarios, al respaldo del compromiso y a la visión país que compartimos, y que esperamos se transforme en una política pública de largo plazo».

Munizaga agregó que «hoy en nuestro Día Nacional, queremos decir que el pisco chileno merece ser respaldado con recursos estables y estrategias a largo plazo. Debemos consolidar un programa que trascienda gobiernos y garantice la promoción y defensa continua de nuestros productores y

productoras».

El papel del cooperativismo también tuvo protagonismo. Desde la histórica Cooperativa Capel, Carolina Marina Alfaro, vicepresidenta y directora de Pisco Chile A.G., señaló que «la industria necesitaba este reconocimiento al patrimonio que viene desde la base, desde los productores, que son muchísimos a nivel regional. Especialmente nosotros en Capel, que tenemos una base societaria muy importante».

Mauricio Estay, presidente de la Cooperativa Agrícola Control Pisquero, destacó el rol del trabajo colectivo, «ya que estamos postulando a este paisaje cultural a nivel mundial, lo cual es muy importante para nosotros, dado que el rubro pisquero combina la agricultura con la industria, lo que lo hace una empresa muy ligada a la agricultura familiar campesina».

■ EXTRACTO

Entel PCS Teleunicaciones S.A. ya permite dirigirse a Urd. con el objeto de informarle de un proyecto de infraestructura de telecomunicaciones que contribuirá a mejorar la conectividad de la comunidad y la calidad de vida de sus habitantes.

El proyecto corresponde a la instalación de un torre de telecomunicaciones que se ubicará en Ruta D-51 km. 13,000 Comuna de Coquimbo en las coordenadas geográficas 30° 08' 03,0" W / 71° 13' 08,10" S otorgando una solución a los actuales problemas de conectividad que se viven en esta comuna.

Este torre, además permitirá que diferentes compañías puedan instalar, minimizando así la necesidad de instalar varias torres en el mismo sector. Para esto se propone la instalación de una estructura Monoposte armonizada tipo radomo, la cual es propia de \$6.000 m2 de altura, de acuerdo con lo establecido en el Art. 116 bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Como alternativa se propone la instalación de una estructura de luminarias en las calles en Ruta D-51, Av. Estadio y Av. O'Higgins, por un monto equivalente al 20% del valor del proyecto. Los antecedentes técnicos serán debidamente ingresados a la Dirección de Obras al momento de solicitar el permiso de instalación.

Hacemos presente que el proyecto propuesto quedó sujetado a la Ley de Explotación de la tierra y que se obtenga el permiso correspondiente por parte de la Municipalidad de Coquimbo, conforme a lo preceptuado en la Ley referida.

